

Informe sobre el Taller de Planificación Participativa (Segundo Taller)

Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate

Barbate, 21 de noviembre de 2002

Moderación del Taller:

Alejandro García
Diana Durán
Ignacio Miró

Índice

| | |
|--|----|
| El Taller de Planificación Participativa | 3 |
| Horario del Taller de Planificación Participativa..... | 3 |
| Presentación de los asistentes | 4 |
| Introducción al Taller de Planificación Participativa | 5 |
| • El Árbol de Problemas del PDS | 6 |
| • El Árbol de Objetivos y Programas de Fomento | 6 |
| Aportaciones de los asistentes al Árbol de Objetivos, Programas de Fomento y Líneas de Actuación..... | 7 |
| Anexo..... | 14 |
| • Árbol de Problemas..... | 15 |
| • Nuevo Borrador de Árbol de Objetivos, Programas de Fomento y Líneas de Actuación ... | 23 |

El Taller de Planificación Participativa

El Taller de Planificación Participativa con actores locales del Plan de Desarrollo Sostenible (PDS) del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate es una sesión de trabajo en la que los asistentes reflexionan sobre el contenido propositivo del Plan, esto es, sobre los posibles programas y líneas de actuación.

Este taller forma parte, por tanto, de las actividades de participación que se realizan dentro del proceso de elaboración del Plan y constituye un paso más después de la celebración del primer taller de Participación Estratégica en el que se trataron los principales problemas existentes en la zona.

Los resultados del primer taller, junto con el diagnóstico realizado por el equipo universitario de la Universidad de Cádiz y otros documentos, se reflejan en un Árbol de Problemas que se ha enviado a las personas convocadas al segundo taller para que realicen las oportunas correcciones, así como aportaciones en caso de que se haya omitido algún aspecto.

No obstante, el trabajo del segundo taller se ha centrado en el Árbol de Objetivos y Programas de Fomento, para integrar las aportaciones de los asistentes al Taller siguiendo la técnica de planificación del Enfoque del Marco Lógico. Por tanto, el producto de este Taller de Planificación Participativa será un nuevo borrador del Árbol de Objetivos y Programas de Fomento que refleje las propuestas de actuación del Plan.

La convocatoria de los asistentes a este Taller de Planificación Participativa ha sido realizada por el Grupo de Desarrollo Rural de la Janda Litoral, al que pertenecen los municipios del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate, siendo el GDR el que ha seleccionado e invitado a los actores locales que consideraba más interesantes para protagonizar esta sesión de reflexión en común.

Este Taller de Planificación Participativa tuvo lugar en el Instituto de Educación Secundaria Torre del Tajo en Barbate, el día 21 de noviembre de 2002.

Horario del Taller de Planificación Participativa

El Taller de Planificación Participativa celebrado en el marco del Plan de Desarrollo Sostenible se realizó con el siguiente orden del día:

| | |
|---------------------|---|
| 10:00 a 11:00 horas | <ul style="list-style-type: none">➤ Introducción del Taller➤ Presentación de los asistentes➤ Explicación del proceso de planificación |
| 11:00 a 14:00 horas | <ul style="list-style-type: none">➤ Trabajo en grupos |

| | |
|---------------------|------------------------------------|
| 14:00 a 15:00 horas | ➤ Exposición del trabajo en grupos |
| 15.00 a 17:00 horas | ➤ Comida |

Presentación de los asistentes

Los asistentes al Taller realizaron su presentación, indicando su nombre, el trabajo que desempeñan y el municipio en que realizan su labor.

Relación de asistentes al Taller de Participación Estratégica

| Nombre y Apellidos | Ocupación habitual | Organización a la que pertenece | Municipio en el que desempeña su actividad |
|---|--|--|--|
| Andrés Martínez Núñez | Confitero | Confitería Martínez | Barbate |
| Antonia de Fátima Naranjo | Administrativo comercial | Trafalgar Sailing | Barbate |
| Chari Marín Cabeza | Guía de la Naturaleza | Oficina Municipal de Turismo | Barbate |
| Fco. Javier Barrios Vallejo | Servicios subacuáticos | Trafalgar Sub | Barbate |
| Fernando Gómez Tineo | Licenciado en ciencias del Mar | | Barbate |
| José Antonio Dávila Amaya | Administrativo | Cofradía de Pescadores de Barbate | Barbate |
| José María Rivera Valdés | Técnico de turismo | Ayuntamiento de Barbate | Barbate |
| M ^a Dolores Iglesias Benítez | Concejal de Ayuntamiento | Ayuntamiento de Barbate | Barbate |
| Ana M ^a Quintero Gallego | Concejal delegado de medio ambiente | Ayto. de Vejer | Vejer de la Frontera |
| Antonio Oliva | Gerente | Fábrica de elaboración de piñones | Vejer de la frontera |
| Esther Tinoco Pastrana | AEDL Mancomunidad de La Janda | Mancomunidad de La Janda | Vejer de la Frontera |
| Flora Núñez Rodríguez | Técnico de Gestión y Promoción Cultural | Ayuntamiento de Vejer | Vejer de la Frontera |
| José Peña Conde | Director de Caja de ahorros | La Caixa | Vejer de la Frontera |
| Luis Miguel Muñoz Cueto | Dirección oficina | Unicaja | Vejer de la Frontera |
| Pedro Moreno Manzorro | Concejal delegado de parques y jardines | Ayto. de Vejer | Vejer de la Frontera |
| Salvador Jiménez Zafra | Técnico forestal | | Vejer de la Frontera |
| Francisco J. Bravo Rosano | Director Conservador | Delegación Provincial de Medio Ambiente | Parque Natural |
| Javier Camacho | Biólogo Elaboración Porn y Prug | TYPMA | Parque Natural |
| Juan Antonio Criado | Orientador escolar | Delegación provincial de Educación y Ciencia | Comarca |
| Manuel Muñoz Pérez | Técnico de Programas de Desarrollo Rural | GDR Janda Litoral | Comarca |
| Lourdes Bordallo Álvarez | Directora OCA | Delegación Provincial de Agricultura y Pesca | Medina Sidonia |
| Agustín Cuello Gijón | Jefe de departamento Técnico de Medio | Diputación de Cádiz | Provincia |

| Nombre y Apellidos | Ocupación habitual | Organización a la que pertenece | Municipio en el que desempeña su actividad |
|------------------------------|--|---|--|
| | Ambiente | | |
| Federico Pérez Peralta | Gerente PDS Los Alcornocales | IFA | Provincia |
| Fernando Moreno Bernal | Jefe servicio de relaciones institucionales IEDT | Diputación | Provincia |
| José Andrés Santiago Pereira | Asesor Técnico | Delegación Provincial de Agricultura y Pesca | Provincia |
| José Muñoz Flores | Director del departamento de formación | Confederación de empresarios de la provincia de Cádiz | Provincia |
| María José Cava de Montes | Control de la ejecución de proyectos | D.P. de Turismo y deporte | Provincia |
| Pedro Górgolas Martín | Redacción de los PGOU de Barbate y Tarifa | Territorio y Ciudad S.L. | Jerez de la Frontera |
| Carlos Luna Huertas | Técnico de Proyecto Equal | Fondo Formación | Cádiz |
| Pablo López Cañadas | Investigador Proyecto Suratlántico | Fondo formación | Huelva |

La asistencia al Taller fue bastante numerosa y entre los treinta participantes se encontraban técnicos de asociaciones, empresarios y representantes de ayuntamientos y organismos públicos.

La relación de participantes fue bastante equilibrada, asistieron personas que actúan profesionalmente en los municipios de Vejer y Barbate, la comarca y la provincia.

El número de empresarios fue reducido, debido, tal vez, a que el taller se realizó un jueves en el que buena parte de los convocados tenían responsabilidades que impedían su asistencia.

Por último hay que destacar que la mayor parte de los participantes ya asistió al primer Taller realizado el 29 de mayo en Barbate, lo que demuestra el alto interés por estar presentes en el proceso del Plan de Desarrollo Sostenible.

Introducción al Taller de Planificación Participativa

Tras la presentación de los asistentes y del equipo del Instituto de Desarrollo Regional, Diana Durán realizó una exposición sobre los Planes de Desarrollo Sostenible, incidiendo en la propuesta de Árbol de Objetivos y Programas de Fomento que hace el equipo técnico del IDR y en el proceso de elaboración del PDS.

El Árbol de Problemas del PDS

El árbol de problemas es el resultado final del análisis de los problemas que presenta la zona en la que se quiere promover el desarrollo. Se configura como un diagrama que ordena gráficamente, en forma de relaciones causa-efecto, el conjunto de aspectos negativos percibidos en relación con un problema principal identificado.

En este caso, el árbol de problemas señala siete aspectos principales que están frenando el desarrollo económico sostenible de los municipios que conforman el Parque Natural de la Breña y las Marismas del Barbate. Estos grupos de problemas son los siguientes:

- P1 Deficiente valoración del medio natural
- P2 Escasa valoración del patrimonio cultural
- P3 Deficiencias en el sistema productivo local
- P4 Deficiente formación de recursos humanos y escasa investigación y desarrollo
- P5 Deficiencias en las infraestructuras y equipamientos básicos
- P6 Deficiencias en la gestión institucional del desarrollo
- P7 Escasa dinamización y participación social

El árbol de problemas se realizó principalmente a partir de la información contenida en el diagnóstico sobre el Área de Influencia Socioeconómica del Parque Natural de la Breña y Marismas del Barbate realizado por la Universidad de Cádiz, el Taller de Participación Estratégica que tuvo lugar en Barbate el 29 de Mayo de 2002, el Plan Estratégico del GDR de la Janda Litoral y otros documentos del territorio. Este árbol de problemas, que se encuentra en el anexo del presente documento, fue enviado a los participantes junto con la convocatoria al segundo taller.

El proceso de planificación trata de formular la imagen de la realidad que se quiere modificar y contraponerla con la imagen ideal a la que se quiere llegar con las actuaciones del Plan. Cuanto más claramente estén identificados los problemas y sus causas, y mejor estén vinculados con los objetivos, más fácilmente se podrá abordar el diseño de la estrategia de intervención. La transformación de la “imagen en negativo” de los problemas a la “imagen en positivo” de los objetivos, convierte las relaciones entre las causas y efectos de los problemas en relaciones entre fines y medios de los objetivos.

El Árbol de Objetivos y Programas de Fomento

Después del análisis de problemas, la etapa siguiente consiste en formular los objetivos que se esperan obtener de la puesta en práctica de las actuaciones del Plan.

El árbol de objetivos constituye la imagen en positivo del árbol de problemas. Así, en el árbol de objetivos del PDS se plantean, a partir del objetivo general de **“la mejora de la calidad de vida de los habitantes relacionados con el Parque Natural a través de un aprovechamiento sostenible de los recursos existentes”**, siete objetivos específicos, que se corresponden con los siete grupos de problemas presentados, y que pueden ser alcanzados con una serie de intervenciones ordenadas por programas de actuación.

Los siete objetivos específicos propuestos son los siguientes:

- O1 Incremento de la valoración del medio natural
- O2 Aumento de la valoración del patrimonio cultural
- O3 Fortalecimiento del sistema productivo local
- O4 Mejora de la formación de recursos humanos y promoción de la investigación y desarrollo
- O5 Mejora de infraestructuras y equipamientos básicos
- O6 Mejora de la gestión institucional para el desarrollo
- O7 Aumento de la dinamización y participación social

La lógica de un árbol representa los objetivos y los programas como elementos jerarquizados del plan, en el sentido de que el objetivo general se concreta en varios específicos y éstos a su vez se tratan de alcanzar mediante la puesta en práctica de una serie de programas de actuación.

El enfoque del Marco Lógico establece que la secuencia necesaria es que las líneas de actuación de los Programas deben acometerse para que se alcancen los objetivos específicos y con ellos se consiga el objetivo general.

A continuación se reseñan las aportaciones realizadas por los asistentes al Árbol de Objetivos, Programas y Líneas de Actuación presentado por el equipo técnico del Instituto de Desarrollo Regional en el Taller de Planificación Participativa.

Aportaciones de los asistentes al Árbol de Objetivos, Programas de Fomento y Líneas de Actuación

Los asistentes al Taller de Planificación Participativa recibieron un cuadernillo con las sugerencias que les presentaba el IDR del posible contenido que podía contemplar el Árbol de Objetivos, Programas de Fomento y Líneas de Actuación, con el propósito de facilitar la reflexión y el trabajo en grupo.

Se procedió a la formación de cinco grupos de trabajo que debían analizar uno o dos objetivos específicos. Los grupos de trabajo formados y los objetivos sobre los que debían trabajar son los siguientes:

- Grupo 1: O1. Incremento de la valoración del medio natural y O2. Aumento de la valoración del patrimonio cultural.
- Grupo 2: O3. Fortalecimiento del sistema productivo local.
- Grupo 3: O4. Mejora de la formación de los recursos humanos y promoción de la investigación y desarrollo y O7. Fomento de la dinamización y participación social.
- Grupo 4: O5. Mejora de las infraestructuras y equipamientos.
- Grupo 5: O6. Promoción de una gestión institucional del desarrollo.

Las aportaciones a cada uno de los objetivos específicos se presentaron en paneles independientes que fueron, posteriormente, presentados por un portavoz de cada uno de los grupos.

En el Anexo se presenta el Nuevo Borrador de Árbol de Objetivos y Programas de Fomento que incorpora las correcciones y las aportaciones de los asistentes al Taller.

A continuación se presentan las aportaciones de los asistentes ordenándolas por objetivos y dentro de ellos por cada programa, diferenciando las aportaciones que matizan las propuestas y las que son nuevas incorporaciones.

O1. Incremento de la valoración del medio natural

A continuación se presentan las modificaciones que se introdujeron en el grupo de trabajo.

1.1 Programa de educación ambiental

En la presentación del trabajo de grupo del objetivo 1, el ponente señaló que debería dejar de colocarse la educación ambiental, que se trata en el programa 1.1, en los aspectos relacionados con el medio natural, ya que se suele identificar con las plantas y animales, y debería ser un aspecto que tuviese un ámbito de actuación más social. También se señaló que la educación ambiental no debe circunscribirse exclusivamente a jóvenes y niños, sino que debería ampliarse a la totalidad de la población.

Otro aspecto que se reseñó es que las campañas de educación ambiental de todo tipo suelen ser un fracaso, ya que no se suelen evaluar los resultados.

| Correcciones | Incorporaciones |
|---|---|
| 1.1.1 Se añade que las campañas de difusión sean también de concienciación y que afecten también a los visitantes del Parque Natural. | 1.1.13 Fomento de prácticas agroambientales (incluyendo la agricultura ecológica) en el entorno del Parque Natural. |
| 1.1.3 A la campaña de difusión sobre la importancia de los recursos pesqueros de las marismas se le añade la franja marina protegida. | 1.1.14 Edición de material pedagógico dirigido a escolares |
| 1.1.8 Se proponen ayudas para fomentar también la recogida de residuos, facilitando a la población la selección en origen. | 1.1.15 Fomento y difusión de actividades tradicionales (pesca artesanal, plantas aromáticas, etc.) |
| 1.1.10 En esta línea de actuación se incide en que ya existen plataformas de voluntariado y lo que habría que hacer es mejorarlas y ampliarlas. | 1.1.16 Fomento de acciones tendentes al reconocimiento de problemas en relación a comportamientos. |
| 1.1.11 Se añaden a esta línea de actuación las prácticas ganaderas sostenibles. | 1.1.17 Promoción de actividades de educación ambiental en el Parque Natural. |
| 1.1.12 Se elimina la antigua medida "Formación de educadores ambientales para las zonas costeras". | 1.1.18 Formación ambiental complementaria para los docentes en activo |
| 1.1.12 Se amplían los cursos formativos a los educadores de medio ambiente. | |

1.2 Programa de gestión del medio natural

| Correcciones | Incorporaciones |
|---|---|
| 1.2.1 Se propone el seguimiento de los inventarios que se realicen y su continua actualización. | 1.2.16 Potenciar la conexión ecológica entre las áreas forestales y la marisma |
| 1.2.2 A la recuperación de áreas degradadas se le añade la restauración y rehabilitación. | 1.2.17 Deslinde, recuperación y usos sociales y ambientales de las vías pecuarias. |
| 1.2.4 A esta línea de actuación se le añade la limpieza de los caños de marismas. | 1.2.18 Creación de la figura de animador ambiental y de técnico municipal de educación ambiental. |
| | 1.2.19 Creación de un programa de recogida selectiva de residuos. |
| | 1.2.20 Recogida eficaz de residuos en el interior del Parque Natural. |
| | 1.2.21 Dotación de medios adecuados a los agentes de medio ambiente par la protección del medio marino. |
| | 1.2.22 Realización de estudios sobre el posible uso alternativo de espacios degradados |
| | 1.2.23 Fomento de programas de recuperación de especies |

| | |
|--|--|
| | de fauna y flora endémicas y amenazadas. 1.2.24 Regulación del uso público de las áreas protegidas. 1.2.25 Incorporación del patrimonio geológico en las acciones generales de la oficina del Parque Natural (Catalogación, investigación, protección, divulgación, etc.). |
|--|--|

Uno de los asistentes señaló que la mayor parte de las medidas se centran en Barbate y en la zona de las marismas y las costas sin tener en cuenta la zona interior.

O2. Aumento de la valoración del patrimonio cultural

2.1 Programa de gestión del patrimonio cultural

| Correcciones | Incorporaciones |
|--------------|---|
| | 2.1.9 Formación de los guías locales para la divulgación del patrimonio cultural. |

2.2 Programa de promoción y difusión del patrimonio cultural

| Correcciones | Incorporaciones |
|---|---|
| 2.2.2 Se propone que las campañas de difusión y divulgación del patrimonio cultural se realicen también entre la población visitante. | 2.2.11 Creación de equipamiento para la difusión, protección, investigación, exposición, etc. del patrimonio cultural. 2.2.12 Realización de programas de intercambio y cooperación con otros municipios. 2.2.13 Mantenimiento de los programas y campañas de investigación y campañas arqueológicas. 2.2.14 Inventario, catalogación y protección del patrimonio sumergido. 2.2.15 Promoción de la oferta cultural fuera de la zona. |

O3. Fortalecimiento del sistema productivo local

El grupo de trabajo reseñó que hay que tener en cuenta que en esta zona el subsidio agrario influye negativamente, ya que no contribuye a iniciar nuevas actividades sino que solamente sirve para ayudar a los parados a mantenerse.

3.1 Programa de transformación y diversificación del sistema productivo local

| Correcciones | Incorporaciones |
|--|---|
| 3.1.5 Se propone que se difundan los Premios Anuales. 3.1.10 Se añade la incorporación de la marca de "Parque Natural" a los servicios locales. Se eliminan las antiguas líneas de actuación 3.1.14 "Fomento de empresas pesqueras mixtas con contrapartes de Marruecos, a fin de utilizar el patrimonio tangible y de conocimiento existente en la comarca" y 3.1.15 "Fomento de la creación de una sociedad cooperativa local para el calado de una nueva almadraza en el litoral de Barbate". | 3.1.15 Fomento de la pesca artesanal 3.1.16 Incentivar las concesiones de costas para la acuicultura. 3.1.17 Realización de estudios y experiencias piloto sobre la viabilidad económica de las empresas de turismo activo y cultural. 3.1.18 Fomento de la pesca deportiva y el turismo marítimo. 3.1.19 Fomento de la actividad turístico-cinegética. 3.1.20 Promoción del turismo cultural en la comarca de la Janda. |

Uno de los participantes reseñó que no se puede, ni se debe, pensar en la acuicultura como una alternativa a la pesca, ya que es una actividad totalmente diferente y que tiene unos insumos muy elevados. En todo caso, se podría plantear no como alternativa sino como una diversificación del sistema productivo. Esto mismo se planteó posteriormente con el turismo rural, y también se dejó claro que no debía pensarse en él como una alternativa sino como una nueva actividad turística.

3.2 Programa de mejora de la oferta territorial de servicios a la producción

| Correcciones | Incorporaciones |
|--|-----------------|
| 3.2.3 Se especifica que las Ventanillas Únicas tengan también la labor de ayuda para la creación empresas. 3.2.6 Se proponen como fórmulas financieras la sociedad de capital riesgo y de garantía recíproca. | |

3.3 Programa de mejora de la gestión empresarial

| Correcciones | Incorporaciones |
|---|-----------------|
| 3.3.2 Se elimina la última parte de la línea de actuación “a fin de introducir la orientación por la demanda en las actividades productivas locales”. | |

04. Mejora de la formación de recursos humanos y promoción de la investigación y desarrollo

4.1 Programa de mejora de la oferta de formación de recursos humanos

| Correcciones | Incorporaciones |
|--|--|
| 4.1.1 Se añaden a las funciones del Centro de Formación Comarcal la de canalizar la formación existente en la actualidad y la necesaria. 4.1.2 Se añaden a las metodologías educativas las referentes a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. 4.1.4 Se propone que las actividades formativas se orienten por sectores de actividad. 4.1.6 Se especifica que los cursos y talleres formativos estén encaminados al desarrollo turístico y las actividades náuticas. 4.1.9 Se añade tengan como utilidad conformar una estructura profesional y estable del desarrollo local. | 4.1.10 Establecimiento de una base de datos dinámica sobre formación de recursos humanos en el centro de formación comarcal. 4.1.11 Recualificación profesional de excedentes de mano de obra de sectores tradicionales actualmente deprimidos. 4.1.12 Promoción de la formación continua de calidad para los trabajadores de los diferentes sectores. |

4.2 Programa de fomento de la i+d aplicada para el desarrollo local sostenible

| Correcciones | Incorporaciones |
|--|-----------------|
| 4.2.1 Se propone que los acuerdos de colaboración se realicen a través de la OTRI. | |

| | | |
|-------|--|--|
| 4.2.2 | A los programas de fomento del PDS se añaden los programas de fomento locales y comarcales. | |
| 4.2.3 | Se amplía la conexión de esta línea a los distintos planes estratégicos que afecten al territorio. | |

O5. Mejora de las infraestructuras y equipamientos básicos

No hubo modificaciones en los programas 5.2, 5.4, y 5.5.

5.1 Programa de mejora de infraestructuras y equipamientos productivos

| Correcciones | Incorporaciones |
|--------------|---|
| 5.1.2 | En esta línea de actuación se amplía el ecolígonos a industrias de agricultura y ganadería. |

5.3 Programa de mejora de infraestructuras ambientales

| Correcciones | Incorporaciones |
|--------------|---|
| 5.3.3 | Se añade que el sistema de recogida de residuos se realice mediante un sistema mancomunado. |
| | 5.3.8 Creación de estaciones depuradoras en Vejer, Caños de Meca y Zahora. |
| | 5.3.9 Puesta en funcionamiento de la depuradora y emisario de Barbate. |

Como conclusión al objetivo específico 5 se señaló que la mayor parte de los problemas de infraestructuras y equipamientos se solucionarían con: Voluntad política; acuerdos entre las administraciones; dotación presupuestaria suficiente; participación ciudadana; y una mayor implicación empresarial en la zona.

O6. Mejora de la gestión institucional para el desarrollo

No se realizó ningún tipo de modificación en el programa 6.2.

6.1 Programa de mejora del ordenamiento territorial y urbanístico

| Correcciones | Incorporaciones |
|---|--|
| Se eliminan las antiguas líneas de actuación 6.1.7 "Apoyo a la realización de un Plan Comarcal de Ordenación Territorial que contemple la desafectación de la servidumbre militar de la Sierra de retín y la ordenación sostenible del litoral entre Barbate y Zahara de los Atunes" y 6.1.8 "Acuerdo con el Ministerio de Defensa para la utilización de los territorios hoy ocupados por instalaciones militares para usos y aprovechamientos productivos sostenibles que benefician a la población local". | 6.1.8 Coordinación entre el Plan de Ordenación del Territorio de la comarca de la Janda, el PORN y el PRUG del Parque Natural y el planeamiento urbanístico. |
| | 6.1.9 Consideración de la Sierra del Retín como un activo territorial de primera magnitud para la comarca, para su aprovechamiento natural, su aprovechamiento productivo y su aprovechamiento turístico desde parámetros sostenibles. |
| | 6.1.10 Abordar la recalificación de los ámbitos litorales de El Palmar, Zahora, y Caños de Meca tratando de conformar destinos turísticos atractivos y equilibrados, incorporando parámetros sostenibles en la ordenación entendidos desde la integración paisajística con el entorno natural y la diversidad. |
| | 6.1.11 Considerar el Parque Natural como argumento principal para una nueva forma de usar el territorio, aportando oferta turística complementaria que desactive la presión sobre el litoral. |

07. Fomento de la dinamización y participación social

7.1 Programa de fomento de la cultura emprendedora local

| Correcciones | Incorporaciones |
|---|---|
| <p>Se elimina la línea de actuación 7.1.1 "Promoción de valores emprendedores en centros educativos".</p> <p>7.1.1 Se pone como ejemplo de esta línea de actuación la agricultura ecológica</p> <p>7.1.2 Se especifica la línea de actuación incidiendo en los desempleados provenientes de sectores económicos en declive.</p> <p>7.1.4 Se pide que la constitución de Viveros de Empresas se realice coordinándolos con los programas de desarrollo local existentes.</p> | <p>7.1.5 Difusión de experiencias exitosas que promuevan los valores emprendedores en los centros educativos.</p> |

7.2 Programa de fomento del asociacionismo y participación local

| Correcciones | Incorporaciones |
|---|--|
| <p>Se elimina la antigua línea de actuación 7.2.2 "Apoyo a la participación efectiva de los diferentes sectores de la población en los ámbitos relevantes de toma de decisiones locales".</p> <p>7.2.2 Se sugiere que el apoyo al asociacionismo empresarial, incida en la economía social a través de los cauces existentes.</p> | <p>7.2.6 Difusión de los cauces de participación ciudadana y promoción de la utilización efectiva de los mismos.</p> |

7.3 Programa de fomento de la cooperación público-privada

| Correcciones | Incorporaciones |
|---|-----------------|
| <p>7.3.1 En esta línea de actuación se amplían los acuerdos de colaboración a todas las administraciones públicas.</p> <p>7.3.2 Se propone que el Foro Ciudadano se encuentre en conexión con los programas existentes.</p> | |

Anexo

Árbol de Problemas

| P1 DEFICIENTE VALORACIÓN DEL MEDIO NATURAL | P2 ESCASA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL | P3 DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL | P4 DEFICIENTE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ESCASA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | P5 DEFICIENCIAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS | P6 DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO | P7 ESCASA DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL |
|---|---|---|--|--|---|--|
| P1.1 Inadecuado aprovechamiento de los recursos naturales | P2.1 Escaso conocimiento del patrimonio cultural | P3.1 Escasa transformación local de los recursos | P4.1 Deficiencias en el mercado de trabajo local | P5.1 Déficit de infraestructuras y equipamientos productivos | P6.1 Deficiencias en el ordenamiento territorial y urbano | P7.1 Escasa cultura emprendedora local |
| P1.2 Degradación del medio natural | P2.2 Abandono del patrimonio cultural | P3.2 Baja diversificación productiva local | P4.2 Problemas en la formación de los recursos humanos | P5.2 Deficiencias en infraestructuras viarias | P6.2 Reducida coordinación institucional | P7.2 Escasa articulación social y baja participación |
| P1.3 Deficiente gestión del medio natural | P2.3 Deficiencias en la gestión del patrimonio cultural | P3.3 Deficiente gestión empresarial | P4.3 Falta de investigación para el desarrollo local sostenible | P5.3 Deficiencias en las infraestructuras ambientales | P6.3 Deficiencias en la planificación para el desarrollo | P7.3 Baja cooperación público-privada |
| P1.4 Deficiencias en el ciclo del agua | | P3.4 Deficiente oferta de servicios de apoyo a la producción | | P5.4 Déficit de equipamientos de uso público | | |
| P1.5 Escasa educación ambiental | | | | P5.5 Déficit de equipamientos y servicios sociales | | |

P1. DEFICIENTE VALORACIÓN DEL MEDIO NATURAL

P1.1 INADECUADO APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

- 1.1.1 Falta de aprovechamiento de la riqueza ambiental (recursos naturales) para la promoción de nuevas actividades económicas.
- 1.1.2 Escasa incidencia del Parque Natural en la zona.
- 1.1.3 Sobreexplotación de la población del atún.
- 1.1.4 Disminución progresiva de los recursos pesqueros de las marismas debido a la acción antrópica (artes de pesca ilegales, capturas sin respetar las tallas mínimas, vertidos de plaguicidas procedentes de campos de cultivos).
- 1.1.6 No se ha potenciado el desarrollo de los recursos naturales, lo que ha provocado que el Parque Natural sea percibido como un freno al desarrollo.

P1.2 DEGRADACIÓN DEL MEDIO NATURAL

- 1.2.1 Degradación de las marismas.
- 1.2.2 Existencia de vertidos directos al río Barbate.
- 1.2.3 Degradación del litoral por desorden urbanístico y falta de depuración o saneamiento.
- 1.2.4 Impactos ambientales debidos a infraestructuras y actividades económicas inadecuadas.
- 1.2.5 Existencia de prácticas agrícolas que consumen excesivos recursos naturales (agua, fertilizantes, energía, etc.).
- 1.2.6 Dificil recuperación de áreas transformadas.

P1.3 DEFICIENTE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL

- 1.3.1 La gestión del Parque Natural está muy alejada de los habitantes de Vejer y Barbate.
- 1.3.2 Los Ayuntamientos sólo piensan dentro de los límites del Parque Natural.
- 1.3.3 Desconocimiento de los usos compatibles con el Parque Natural y posteriores problemas derivados entre las distintas administraciones.

P1.4 DEFICIENCIAS EN EL CICLO DEL AGUA

- 1.4.1 Despilfarro y mala gestión del agua.
- 1.4.2 Existencia de vertidos sin tratamiento adecuado y contaminación de ríos y aguas subterráneas.
- 1.4.3 Contaminación de las aguas de las marismas por el uso de pesticidas en los arrozales.
- 1.4.4 Deficiencias en el suministro de agua.
- 1.4.5 Presencia de residuos contaminantes de procedencia urbana, turística e industrial.

P1.5 ESCASA EDUCACIÓN AMBIENTAL

- 1.5.1 Escasa valoración de la población local sobre la importancia del patrimonio natural como recurso para el desarrollo.
- 1.5.2 Falta de concienciación medioambiental política y ciudadana.
- 1.5.3 Desconocimiento general sobre la riqueza del patrimonio natural tanto terrestre como marítimo.
- 1.5.4 Escasa difusión del patrimonio natural.
- 1.5.5 Falta de conocimiento por parte de políticos y administraciones de la importancia de la protección ambiental para el desarrollo y la calidad de vida.

P2. ESCASA VALORACIÓN Y DEFICIENTE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

| | |
|--|---|
| <p>P2.1 ESCASO CONOCIMIENTO DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>2.1.1 Falta de conciencia de que el patrimonio cultural puede generar riqueza y empleo sin menoscabo del mismo.</p> <p>2.1.2 Falta de valoración del patrimonio cultural por desconocimiento del mismo.</p> <p>2.1.3 Falta de conocimiento por parte de políticos y administraciones de la importancia de que el patrimonio cultural es un recurso fundamental para el sector turístico.</p> <p>2.1.4 Desconocimiento de la historia y cultura local.</p> <p>2.1.5 El desconocimiento del patrimonio cultural conlleva la falta de aprovechamiento.</p> <p>2.1.6 Desinterés por la cultura en general.</p> <p>2.1.7 Falta una catalogación del patrimonio cultural local para poder ponerlo en valor.</p> <p>P2.2 ABANDONO DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>2.2.1 Abandono por desconocimiento del potencial del patrimonio cultural como recurso endógeno.</p> <p>2.2.2 Suciedad del entorno urbano, con presencia de papeles, plásticos, basuras y escombros.</p> <p>2.2.3 Escasa protección y conservación del patrimonio cultural.</p> <p>2.2.4 Deficiente conservación del patrimonio arquitectónico.</p> <p>2.2.5 Falta de un plan de conservación y promoción del patrimonio cultural por parte de las administraciones.</p> <p>2.2.6 Incidencia de otros modelos culturales foráneos en arquitectura, ocio y costumbres locales.</p> <p>2.2.7 La falta de identidad cultural local y comarcal lleva a una valoración superior de lo foráneo sobre lo nuestro, lo que termina provocando una baja autoestima colectiva.</p> <p>2.2.8 Carencia de identidad histórica en Barbate.</p> <p>2.2.9 Falta de transmisión de los saberes tradicionales.</p> | <p>P2.3 DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL</p> <p>2.3.1 Escasa promoción y difusión del patrimonio cultural.</p> <p>2.3.2 Escaso marketing del patrimonio cultural local.</p> <p>2.3.3 La zona tiene recursos patrimoniales culturales (calzada romana, asentamientos, técnicas de pesca, etc.) que podrían generar riqueza si se rescatasen y valorasen.</p> <p>2.3.4 Desinterés de los administradores públicos locales por la conservación del patrimonio arquitectónico y arqueológico local.</p> <p>2.3.5 Escasa atención y dedicación a la gestión y conservación del patrimonio cultural.</p> <p>2.3.6 Ausencia de actitud didáctica respecto al patrimonio cultural por parte de la Administración.</p> <p>2.3.7 Gestión del patrimonio no integrada con el desarrollo, desde el punto de vista del interés general.</p> |
|--|---|

P3. DEFICIENCIAS EN EL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL

| | |
|--|--|
| <p>P3.1 ESCASA TRANSFORMACIÓN LOCAL DE LOS RECURSOS</p> <p>3.1.1 Poca o nula transformación en origen de los recursos naturales.</p> <p>3.1.2 Falta de actividades económicas complementarias a la pesca.</p> <p>3.1.3 Escaso aprovechamiento de la ganadería.</p> <p>P3.3 DEFICIENTE GESTIÓN EMPRESARIAL</p> <p>3.3.1 Falta de orientación por la demanda en las actividades productivas.</p> <p>3.3.2 Escasa cooperación empresarial local.</p> <p>3.3.3 La excesiva dependencia de las subvenciones a la producción (agraria y pesquera), han retrasado afrontar la reestructuración productiva y empresarial a nivel comarcal.</p> <p>3.3.4 Mentalidad obsoleta sobre el aprovechamiento de los recursos.</p> <p>3.3.5 Falta de planificación estratégica empresarial. No hay objetivos claros y se trabaja en función de la demanda coyuntural.</p> <p>3.3.6 Indefinición del modelo turístico para la zona.</p> <p>3.3.7 Escasa capacidad de innovación de las empresas locales.</p> <p>3.3.8 Baja competitividad de las empresas locales.</p> <p>3.3.9 Escasa modernización y renovación de las instalaciones de las empresas.</p> <p>3.3.10 Escasa capacidad de dirección empresarial estratégica en las empresas locales.</p> <p>3.3.11 La cancelación del acuerdo pesquero con Marruecos ha supuesto el cese de actividad de un importante número de barcos de cerco (la parte más representativa de la flota local), que no están preparados para faenar en aguas lejanas.</p> <p>3.3.12 Escasa calidad de la oferta turística local.</p> | <p>P3.2 BAJA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA LOCAL</p> <p>3.2.1 Fuerte dependencia de la actividad pesquera en Barbate.</p> <p>3.2.2 Tradición de monocultivo tanto en la pesca como en la agricultura.</p> <p>3.2.3 Elevada dependencia de sectores económicos con un futuro problemático o en declive.</p> <p>3.2.4 Escasa industria local.</p> <p>3.2.5 Escasa reconversión del sector pesquero.</p> <p>3.2.6 Debilitamiento de las empresas auxiliares de pesca debido a la crisis del sector.</p> <p>3.2.7 Baja incorporación de tecnología en las actividades productivas locales.</p> <p>3.2.8 Débil tejido empresarial en la zona.</p> <p>3.2.9 Insuficiente desarrollo de la producción ecológica.</p> <p>3.2.10 La existencia de mala prensa local supone un desincentivo para la atracción de inversiones.</p> <p>3.2.11 Reducido aprovechamiento de la actividad piscícola.</p> <p>3.2.12 Elevada estacionalidad de los flujos turísticos.</p> <p>3.2.13 Falta un estudio de la demanda turística que permita orientar la oferta.</p> <p>3.2.14 Reducida diversificación de la oferta turística local, la cual está centrada en “sol y playa”.</p> <p>P3.4 DEFICIENTE OFERTA DE SERVICIOS DE APOYO A LA PRODUCCIÓN</p> <p>3.4.1 Falta de asesoramiento técnico y financiero sobre aprovechamientos productivos viables.</p> <p>3.4.2 Falta de estudios de viabilidad y análisis de mercado para producciones locales.</p> <p>3.4.3 Insuficiente oferta de servicios a la producción para las pequeñas empresas y cooperativas de producción locales.</p> <p>3.4.4 Insuficiencia de una oferta hotelera de calidad.</p> <p>3.4.5 Existencia de una importante oferta sumergida hotelera.</p> <p>3.4.6 Falta de promoción y comercialización conjunta de productos locales.</p> <p>3.4.7 Falta de cooperación y coordinación entre profesionales y expertos no profesionales.</p> |
|--|--|

P4. DEFICIENTE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y ESCASA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

| | |
|---|---|
| <p>P4.1 DEFICIENCIAS EN EL MERCADO DE TRABAJO LOCAL</p> <p>4.1.1 Reducida capacidad local para la generación de empleo.</p> <p>4.1.2 Desempleo entre sectores de población calificados.</p> <p>4.1.3 Falta de creación de puestos de trabajo por parte de las empresas concesionarias de los recursos naturales (piñón, atún).</p> <p>4.1.4 La falta de empleo convierte el tráfico de drogas en una salida económica fácil.</p> <p>4.1.5 Población acostumbrada al paternalismo implícito en los subsidios.</p> <p>4.1.6 Dificultades de la adaptación del personal procedente de la pesca a las exigencias y necesidades formativas del turismo.</p> | <p>P4.2 PROBLEMAS EN LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>4.2.1 Baja cualificación técnica y empresarial de los recursos humanos.</p> <p>4.2.2 Falta de especialización en distintas actividades, sobre todo en los jóvenes.</p> <p>4.2.3 Inadecuada oferta formativa para las necesidades y oportunidades productivas locales.</p> <p>4.2.4 Falta de aptitud y actitud emprendedoras en empresarios y trabajadores.</p> <p>4.2.5 No se motiva suficientemente desde la formación reglada hacia el autoempleo.</p> <p>P4.3 FALTA DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE</p> <p>4.3.1 Insuficiente vinculación de departamentos universitarios y centros de I+D con la investigación aplicada para el desarrollo sostenible local.</p> <p>4.3.2 Reducida vinculación entre gestores ambientales, departamentos universitarios y entidades de I+D.</p> <p>4.3.3 Insuficiente investigación sobre el patrimonio natural y cultural.</p> |
|---|---|

P5. DEFICIENCIAS EN LAS INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS

| | |
|--|--|
| <p>P5.1 DÉFICIT DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS</p> <p>5.1.1 Escasez de suelo industrial para dotarlo de infraestructuras generadoras de nuevas iniciativas emprendedoras y empleo local.</p> <p>5.1.2 Falta de un polígono industrial pesquero que facilite la ubicación de empresas transformadoras de los recursos piscícolas.</p> <p>5.1.3 Escasez de infraestructuras para la promoción del turismo de calidad.</p> <p>5.1.4 Dificultades para el acceso rápido a Internet.</p> <p>5.1.5 Falta acceso a nuevas tecnologías de la información y telecomunicaciones (NTIC) para la comercialización de productos locales.</p> <p>5.1.6 La comarca ha quedado al margen de las grandes intervenciones en infraestructuras de zonas colindantes (Bahía de Cádiz y Campo de Gibraltar).</p> <p>P5.2 DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURAS VIARIAS</p> <p>5.2.1 Red de carreteras y caminos defectuosa.</p> <p>5.2.2 Baja calidad de las comunicaciones comarcales por carretera.</p> <p>5.2.3 Falta de desdoblamiento de la carretera N-340.</p> <p>5.2.4 Falta de la autovía Vejer-Algeciras.</p> <p>5.2.5 Deficiencias del transporte público (Falta de autobuses o de comunicaciones alternativas para habitantes locales y turistas).</p> <p>5.2.6 Falta de infraestructura ferroviaria.</p> <p>5.2.7 Las malas comunicaciones viarias se traducen en un sobreprecio de los productos o servicios que los hacen menos competitivos.</p> | <p>P5.3 DEFICIENCIAS EN INFRAESTRUCTURAS AMBIENTALES</p> <p>5.3.1 Insuficiencia de infraestructuras de regadío.</p> <p>5.3.2 Insuficiente red de depuradoras. Falta construir la depuradora de Vejer de la Frontera y poner en funcionamiento la de Barbate.</p> <p>5.3.3 Deficiente sistema de recogida de residuos sólidos y líquidos.</p> <p>5.3.4 Deficiente red de abastecimiento y saneamiento.</p> <p>5.3.5 Falta de limpieza en las aguas del puerto de Barbate, lo que afecta negativamente a las posibilidades del turismo náutico.</p> <p>5.3.6 Baja incorporación de energías renovables.</p> <p>P5.4 DÉFICIT DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO</p> <p>5.4.1 Ausencia de puntos de información y centros de visitantes en el Parque Natural.</p> <p>5.4.2 Ausencia de aulas de la naturaleza, museos y centros de interpretación ambiental.</p> <p>5.4.3 Deficiencias en los accesos al Parque Natural.</p> <p>5.4.4 Inseguridad en los aparcamientos de acceso a la Torre del Tajo.</p> <p>P5.5 DÉFICIT DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES</p> <p>5.5.1 Falta de equipamientos en los núcleos diseminados.</p> <p>5.5.2 Inexistencia de una oferta local de servicios culturales y de ocio (cine, teatro, biblioteca, etc.).</p> <p>5.5.3 Deficiente dotación sanitaria.</p> <p>5.5.4 Falta de un hospital.</p> <p>5.5.5 Falta de equipamientos deportivos.</p> |
|--|--|

P6. DEFICIENCIAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO

| | |
|--|--|
| <p>P6.1 DEFICIENCIAS EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO</p> <p>6.1.1 Falta un Plan Comarcal de Ordenación del Territorio con participación de todas las administraciones implicadas.</p> <p>6.1.2 Existencia de construcciones ilegales.</p> <p>6.1.3 Gran parte del territorio se encuentra hipotecado con la presencia de instalaciones militares en la Sierra del Retín.</p> <p>6.1.4 La servidumbre militar y la del Parque Natural dificultan el desarrollo de Barbate.</p> <p>6.1.5 No puede haber un desarrollo turístico junto a un campo de tiro.</p> <p>6.1.6 Falta de disciplina urbanística consentida por la administración.</p> <p>6.1.7 Existen riesgos de especulación del suelo.</p> <p>P6.2 REDUCIDA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>6.2.1 Existencia de duplicidades e ineficiencia en las actuaciones por la falta de coordinación y cooperación institucional entre las diferentes administraciones.</p> <p>6.2.2 Pese a la existencia de diversos fondos y políticas de fomento económico, así como no pocas entidades públicas y privadas actuando, existe poca cooperación y coordinación, posiblemente por el afán de un protagonismo propio en lugar de buscar la eficacia y eficiencia de las actuaciones.</p> <p>6.2.3 Predominio de las visiones localistas sobre la defensa de intereses generales desde la coordinación institucional.</p> <p>6.2.4 La inmadurez política entre administraciones gobernadas por diferentes partidos hace que la crítica entre ellas predomine sobre la búsqueda de acuerdos de interés general para el territorio.</p> | <p>P6.3 DEFICIENCIAS EN LA PLANIFICACIÓN PARA EL DESARROLLO</p> <p>6.3.1 En general no se planifica el desarrollo a medio o largo plazo, sino que se interviene según la existencia de problemas a corto plazo.</p> <p>6.3.2 Falta de un modelo claro y consensuado de desarrollo local.</p> <p>6.3.3 Los centros de toma de decisiones que afectan a la zona están muy alejados.</p> <p>6.3.4 No se aprecia socialmente cual es el modelo de desarrollo en el municipio de Barbate.</p> <p>6.3.5 En el gobierno del “día a día” predomina el interés por los votos sobre el futuro de nuestras generaciones y las siguientes.</p> <p>6.3.6 Descrédito generado por la existencia de numerosos “planes” que no tienen aplicación.</p> <p>6.3.7 Se multiplican y solapan programas de desarrollo que no llegan a acciones concretas.</p> <p>6.3.8 La mayoría del esfuerzo se dedica a la gestión convencional, y sólo si queda algo de tiempo se atiende a los problemas de la ciudadanía.</p> <p>6.3.9 Gran retraso acumulado en el planteamiento del plan de desarrollo sostenible.</p> <p>6.3.10 Burocracia en el funcionamiento de las administraciones.</p> <p>6.3.11 Falta de recursos de las corporaciones locales.</p> <p>6.3.12 Politización y amiguismo en los procesos de desarrollo local.</p> |
|--|--|

P7. ESCASA DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

| | |
|--|---|
| <p>P7.1 ESCASA CULTURA EMPRENDEDORA LOCAL</p> <p>7.1.1 Desmotivación e indolencia de la población.</p> <p>7.1.2 Dependencia excesiva de las ayudas y subvenciones.</p> <p>7.1.3 Empresariado local poco dinámico.</p> <p>7.1.4 Falta de mentalidad empresarial.</p> <p>7.1.5 Cultura local propensa al logro del rápido beneficio a costa de cualquier cosa.</p> <p>7.1.6 Influencia negativa de la cultura del subsidio, que impide desplegar actitudes emprendedoras.</p> <p>7.1.7 Pervivencia de una cultura local con aversión al riesgo.</p> <p>7.1.8 Falta de estímulo en la población local para la creación de empresas.</p> <p>7.1.9 Reducido número de empresarios y emprendedores.</p> <p>7.1.10 Creencia predominante de que la iniciativa debe ser del “otro”.</p> | <p>P7.2 ESCASA ARTICULACIÓN SOCIAL Y BAJA PARTICIPACIÓN</p> <p>7.2.1 Reducida vida social y cultural.</p> <p>7.2.2 Escaso asociacionismo local.</p> <p>7.2.3 Bajo nivel de asociacionismo empresarial.</p> <p>7.2.4 Falta de órganos que vertebran la participación de los diferentes sectores de la población.</p> <p>7.2.5 Baja participación ciudadana.</p> <p>7.2.6 Falta de perspectiva de futuro en los jóvenes y las mujeres.</p> <p>7.2.7 Falta una visión de futuro para trabajar con objetivos comunes.</p> <p>7.2.8 Predominio de los intereses unipersonales sobre los problemas colectivos.</p> <p>P7.3 BAJA COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA</p> <p>7.3.1 Dificultad y falta de práctica para establecer acuerdos locales entre diferentes organizaciones políticas.</p> <p>7.3.2 Dificultad para armonizar los intereses públicos y privados.</p> <p>7.3.3 Utilización partidista del territorio y sus recursos.</p> <p>7.3.4 Falta de colaboración entre Ayuntamientos y sectores empresariales de turismo rural.</p> <p>7.3.5 Falta de organización de las entidades privadas para concertar con los responsables públicos desde una posición conjunta.</p> |
|--|---|

Nuevo Borrador de Árbol de Objetivos, Programas de Fomento y Líneas de Actuación

| O1 INCREMENTO DE LA VALORACIÓN DEL MEDIO NATURAL | O2 AUMENTO DE LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL | O3 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL | O4 MEJORA DE LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO | O5 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS | O6 MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO | O7 AUMENTO DE LA DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL |
|---|--|---|---|--|---|---|
| 1.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL | 2.1 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL | 3.1 PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL | 4.1 PROGRAMA DE MEJORA DE LA OFERTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS | 5.1 PROGRAMA DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS | 6.1 PROGRAMA DE MEJORA DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANÍSTICO | 7.1 PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA LOCAL |
| 1.2 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL | 2.2 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL | 3.2 PROGRAMA DE MEJORA DE LA OFERTA TERRITORIAL DE SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN | 4.2 PROGRAMA DE FOMENTO DE LA I+D APLICADA PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE | 5.2 PROGRAMA DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS | 6.2 PROGRAMA DE MEJORA DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL | 7.2 PROGRAMA DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y PARTICIPACIÓN LOCAL |
| | | 3.3 PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL | | 5.3 PROGRAMA DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS AMBIENTALES | 6.3 PROGRAMA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO SOSTENIBLE | 7.3 PROGRAMA DE FOMENTO DE LA COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA |
| | | | | 5.4 PROGRAMA DE MEJORA DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO | | |
| | | | | 5.5 PROGRAMA DE MEJORA DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES | | |

O1: INCREMENTO DE LA VALORACIÓN DEL MEDIO NATURAL

| 1.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN AMBIENTAL | 1.2 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL MEDIO NATURAL |
|---|--|
| 1.1.1 Campaña de difusión y concienciación entre los habitantes y visitantes del territorio sobre los valores ambientales y socioeconómicos del Parque Natural. | 1.2.1 Inventario y catalogación de los recursos marinos y terrestres, y posterior seguimiento de los mismos. |
| 1.1.2 Campaña de difusión sobre la importancia de la conservación del Patrimonio Natural terrestre y marítimo para la promoción de actividades económicas y empleo locales. | 1.2.2 Promoción de la recuperación, restauración y rehabilitación de áreas degradadas (marismas, laguna de La Janda, entornos urbanos, etc.). |
| 1.1.3 Campaña de difusión sobre la importancia de los recursos pesqueros de las marismas y de la franja marina protegida y el peligro que suponen las prácticas insostenibles. | 1.2.3 Apoyo a las tareas de ordenación, regeneración y gestión de los recursos pesqueros del litoral, río y marismas. |
| 1.1.4 Campaña de difusión sobre la importancia del ciclo integral del agua y el carácter estratégico de este recurso. | 1.2.4 Recuperación integral de las cuencas de los ríos y limpieza de los cauces y caños de marismas. |
| 1.1.5 Campaña de difusión sobre el peligro de los vertidos por uso de plaguicidas y herbicidas en los cultivos. | 1.2.5 Puesta en valor del paisaje como recurso para su aprovechamiento. |
| 1.1.6 Campaña de promoción sobre la ecoeficiencia en las actividades productivas locales, a fin de reducir la generación de residuos, alentando asimismo el reciclaje y la reutilización de los mismos. | 1.2.6 Reforestación de especies autóctonas. |
| 1.1.7 Campañas de promoción del consumo sostenible entre la población. | 1.2.7 Identificación de las diferentes fuentes de contaminación difusa en las aguas de las marismas, ríos y aguas subterráneas, y adopción de medidas para evitarlas. |
| 1.1.8 Ayudas de las Administraciones Públicas para fomentar la recogida y separación selectiva de residuos por parte de la población, facilitando a la población la selección en origen. | 1.2.8 Acuerdo territorial e institucional sobre el Agua, con la finalidad de promover un uso sostenible del recurso. |
| 1.1.9 Organización de jornadas de reciclado y buen uso de los recursos naturales. | 1.2.9 Acuerdos de colaboración institucional para llevar a cabo las mejoras necesarias que eviten las pérdidas en las conducciones de agua y el consiguiente despilfarro del recurso. |
| 1.1.10 Mejorar y ampliar la formación de plataformas de voluntariado ambiental para la recuperación y conservación de la marisma del Barbate y el pinar de la Breña. | 1.2.10 Creación de una Oficina propia para el PN de La Breña y Marismas de Barbate. |
| 1.1.11 Impulso de un programa de educación agroambiental para la utilización de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles. | 1.2.11 Integración en una red provincial de espacios naturales protegidos aprovechando la proximidad entre los mismos y buscando ventajas de aprovechamiento conjunto. |
| 1.1.12 Realización de cursos formativos para los agentes y educadores de medio ambiente sobre la protección de los recursos costeros y marítimos. | 1.2.12 Establecimiento de un acuerdo supramunicipal para la regeneración ecológica del río Barbate. |
| 1.1.13 Fomento de prácticas agroambientales (incluyendo la agricultura ecológica) en el entorno del Parque Natural. | 1.2.13 Impulso de una red de espacios naturales marítimo-terrestres en Andalucía, pudiendo ampliarse al resto de España o del Arco Mediterráneo, intercambiando experiencias de gestión y de utilización sostenible de los recursos naturales. |
| 1.1.14 Edición de material pedagógico dirigido a escolares | 1.1.14 Fomento de los planes de recuperación de razas ganaderas autóctonas en las zonas de pastos de propiedad pública. |
| 1.1.15 Fomento y difusión de actividades tradicionales (pesca artesanal, plantas aromáticas, etc.) | 1.1.15 Apoyo a las actuaciones encaminadas a la recuperación de los recursos pesqueros en la plataforma continental. |
| 1.1.16 Fomento de acciones tendentes al reconocimiento de problemas en relación a comportamientos. | 1.2.16 Potenciar la conexión ecológica entre las áreas forestales y la marisma |
| 1.1.17 Promoción de actividades de educación ambiental en el Parque Natural. | 1.2.17 Deslinde, recuperación y usos sociales y ambientales de las vías pecuarias. |
| 1.1.18 Formación ambiental complementaria para los docentes en activo | 1.2.18 Creación de la figura de animador ambiental y de técnico municipal de educación ambiental. |
| | 1.2.19 Creación de un programa de recogida selectiva de residuos. |
| | 1.2.20 Recogida eficaz de residuos en el interior del Parque Natural. |
| | 1.2.21 Dotación de medios adecuados a los agentes de medio ambiente par la protección del medio marino. |
| | 1.2.22 Realización de estudios sobre el posible uso alternativo de espacios degradados |
| | 1.2.23 Fomento de programas de recuperación de especies de fauna y flora endémicas y amenazadas. |
| | 1.2.24 Regulación del uso público de las áreas protegidas. |
| | 1.2.25 Incorporación del patrimonio geológico en las acciones generales de la oficina del Parque Natural (Catalogación, investigación, protección, divulgación, etc.). |

O2: AUMENTO DE LA VALORACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL

| 2.1 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL | 2.2 PROGRAMA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL |
|--|---|
| 2.1.1 Promoción de actividades productivas vinculadas al aprovechamiento del patrimonio cultural. | 2.2.1 Inventario y catalogación del patrimonio cultural a fin de fomentar su puesta en valor. |
| 2.1.2 Acuerdos institucionales para la conservación y restauración del patrimonio cultural. | 2.2.2 Campañas de difusión y divulgación del patrimonio cultural entre la población local y visitante. |
| 2.1.3 Promoción de la participación de cooperativas y Pymes locales en la gestión y conservación del patrimonio cultural. | 2.2.3 Acuerdo intermunicipal para la promoción y difusión del patrimonio cultural. |
| 2.1.4 Acuerdos con entidades financieras y empresas interesadas en la restauración del patrimonio cultural local. | 2.2.4 Campañas de promoción del patrimonio cultural en centros escolares. |
| 2.1.5 Establecimiento de acuerdos con las fundaciones sociales de las cajas de ahorro del territorio para la recuperación del patrimonio cultural. | 2.2.5 Fomento de la gastronomía local. |
| 2.1.6 Divulgación de actuaciones ejemplares o “mejores prácticas” en gestión del patrimonio cultural. | 2.2.6 Fomento de la artesanía local. |
| 2.1.7 Orientaciones de conservación y uso apropiados del patrimonio cultural entre los diferentes sectores económicos y sociales. | 2.2.7 Establecimiento de unas Jornadas anuales sobre la recuperación de la historia local. |
| 2.1.8 Fomento de la rehabilitación de viviendas y edificios singulares a fin de incrementar la oferta turística bajo criterios de calidad. | 2.2.8 Fomento de actividades culturales vinculadas a la historia local (fiestas, folklore, costumbres locales, romerías, etc.). |
| 2.1.9 Formación de los guías locales para la divulgación del patrimonio cultural. | 2.2.9 Creación de un museo del Atún en Barbate, a partir del cual se impartan cursos de conocimiento, técnicas de pesca, degustación y gastronomía, etc. tanto para pescadores de la zona como para el resto de la población residente y visitante. |
| | 2.2.10 Realización de una guía de recursos culturales y patrimoniales. |
| | 2.2.11 Creación de equipamiento para la difusión, protección, investigación, exposición, etc. del patrimonio cultural. |
| | 2.2.12 Realización de programas de intercambio y cooperación con otros municipios. |
| | 2.2.13 Mantenimiento de los programas y campañas de investigación y campañas arqueológicas. |
| | 2.2.14 Inventario, catalogación y protección del patrimonio sumergido. |
| | 2.2.15 Promoción de la oferta cultural fuera de la zona. |

O3: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL

| | |
|---|---|
| <p>3.1 PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DEL SISTEMA PRODUCTIVO LOCAL</p> <p>3.1.1 Realización de estudios y experiencias piloto sobre la viabilidad económica y ecológica de los cultivos marinos, estableciendo condiciones para la cría y repoblación de especies.</p> <p>3.1.2 Fomento de la acuicultura y actividades complementarias de transformación de productos de la pesca (salazones, conservas, almadraba).</p> <p>3.1.3 Fomento de la diversificación, ampliación y mejora de la oferta turística local, incluyendo el turismo activo, ecoturismo, deportes náuticos, turismo cultural, etc.</p> <p>3.1.4 Fomento de los aprovechamientos ganaderos y forestales bajo criterios de producción ecológica.</p> <p>3.1.5 Creación, difusión y repercusión de los resultados de Premios Anuales para las empresas locales con prácticas sostenibles.</p> <p>3.1.6 Fomento de las prácticas de producción ecológica y producción integrada en los cultivos de la zona.</p> <p>3.1.7 Estudio de la demanda turística a fin de orientar la diversificación de la oferta local.</p> <p>3.1.8 Acuerdo territorial entre entidades turísticas locales, a fin de incorporar la ampliación y mejora de la oferta hotelera y prestación de servicios turísticos.</p> <p>3.1.9 Fomento de la incorporación de nuevas tecnologías de la información y las telecomunicaciones en las actividades productivas locales.</p> <p>3.1.10 Fomento de la incorporación de la marca de "Parque Natural" en productos y servicios locales.</p> <p>3.1.11 Difundir entre los empresarios locales las oportunidades competitivas vinculadas a la introducción de innovaciones para la producción limpia.</p> <p>3.1.12 Aprovechamiento de las complementariedades existentes entre Vejer y Barbate para impulsar actividades turísticas conjuntas.</p> <p>3.1.13 Aprovechamiento del régimen de vientos en la zona para fines turísticos relacionados con los deportes náuticos.</p> <p>3.1.14 Fomento de una imagen turística comarcal basada en la diferenciación, la calidad y la producción sostenible ("marketing territorial").</p> <p>3.1.15 Fomento de la pesca artesanal</p> <p>3.1.16 Incentivar las concesiones de costas para la acuicultura.</p> <p>3.1.17 Realización de estudios y experiencias piloto sobre la viabilidad económica de las empresas de turismo activo y cultural.</p> <p>3.1.18 Fomento de la pesca deportiva y el turismo marítimo.</p> <p>3.1.19 Fomento de la actividad turístico-cinegética.</p> <p>3.1.20 Promoción del turismo cultural en la comarca de la Janda.</p> | <p>3.2 PROGRAMA DE MEJORA DE LA OFERTA TERRITORIAL DE SERVICIOS A LA PRODUCCIÓN</p> <p>3.2.1 Apoyo a la realización de estudios de viabilidad y análisis de mercado para proyectos empresariales locales.</p> <p>3.2.2 Apoyo a la creación de una red de comercialización conjunta de productos locales.</p> <p>3.2.3 Creación de Ventanillas Únicas para facilitar el acceso a los servicios de apoyo a la producción y creación de microempresas, Pymes y cooperativas de producción locales.</p> <p>3.2.4 Utilización de las nuevas tecnologías de la información y telecomunicaciones para impulsar la comercialización de productos locales a través de Internet.</p> <p>3.2.5 Acuerdos estratégicos con entidades financieras con presencia local e interesadas en proyectos empresariales sostenibles.</p> <p>3.2.6 Búsqueda de fórmulas financieras que permitan el fomento de iniciativas productivas locales de carácter cooperativo o Pymes (sociedad de capital riesgo y de garantía recíproca).</p> <p>3.2.7 Fomento de iniciativas destinadas a la creación de empresas locales de consultoría de servicios a la producción especializadas en la transferencia de conocimientos para la adaptación tecnológica y ambiental en empresas locales.</p> <p>3.3 PROGRAMA DE MEJORA DE LA GESTIÓN EMPRESARIAL</p> <p>3.3.1 Implantación de sistemas homologados de control de calidad en las actividades productivas locales.</p> <p>3.3.2 Fomento de la gestión y planificación empresarial.</p> <p>3.3.3 Fomento de la cooperación entre empresarios y profesionales locales, a fin de incrementar la posición competitiva territorial.</p> <p>3.3.4 Acuerdo territorial estratégico sobre el modelo turístico orientador de las actividades en la zona.</p> <p>3.3.5 Ayudas para la modernización y renovación de las instalaciones de empresas locales que incorporen elementos de producción ecoeficiente.</p> |
|---|---|

O4: MEJORA DE LA FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

| | |
|---|---|
| <p>4.1 PROGRAMA DE MEJORA DE LA OFERTA DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS</p> <p>4.1.1 Creación de un Centro de Formación Comarcal que permita la orientación de la oferta de formación de recursos humanos locales hacia actividades viables y sostenibles y que canalice la formación existente en la actualidad y la necesaria.</p> <p>4.1.2 Utilización de metodologías educativas con fuerte contenido práctico, materiales audiovisuales y nuevas tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4.1.3 Realización de cursos y talleres de formación sobre la aplicación de prácticas de producción ecológica.</p> <p>4.1.4 Promoción de actividades formativas en gestión empresarial para mujeres, jóvenes y desempleados, orientadas por sectores de actividad.</p> <p>4.1.5 Realización de cursos y talleres sobre aprovechamientos pesqueros y acuícola.</p> <p>4.1.6 Realización de cursos y talleres formativos relacionados con el aprovechamiento del patrimonio natural y cultural (encaminados al desarrollo turístico y las actividades náuticas).</p> <p>4.1.7 Realización de cursos y talleres para la recuperación de oficios artesanos.</p> <p>4.1.8 Realización de cursos y talleres sobre gastronomía tradicional.</p> <p>4.1.9 Realización de cursos y talleres de formación técnica especializada para agentes de desarrollo local, para conformar una estructura profesional y estable del desarrollo local.</p> <p>4.1.10 Establecimiento de una base de datos dinámica sobre formación de recursos humanos en el centro de formación comarcal.</p> <p>4.1.11 Recualificación profesional de excedentes de mano de obra de sectores tradicionales actualmente deprimidos.</p> <p>4.1.12 Promoción de la formación continua de calidad para los trabajadores de los diferentes sectores.</p> | <p>4.2 PROGRAMA DE FOMENTO DE LA I+D APLICADA PARA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE</p> <p>4.2.1 Establecimiento de acuerdos de colaboración (a través de la OTRI) entre departamentos universitarios, centros de I+D y empresas locales para la realización de proyectos de investigación aplicada en desarrollo local sostenible.</p> <p>4.2.2 Establecimiento de acuerdos de colaboración entre departamentos universitarios, centros de I+D y gestores ambientales. En particular, conectar las iniciativas del Observatorio de Creación de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cádiz con el Parque Natural, los programas de fomento del PDS y los programas de fomento locales y comarcales.</p> <p>4.2.3 Fomentar la creación de empresas de base tecnológica que aprovechen los recursos del Parque Natural, estableciendo conexiones con las iniciativas previstas en los distintos planes estratégicos que afecten al territorio.</p> <p>4.2.4 Fomento de la investigación sobre el patrimonio natural y cultural del área de influencia socioeconómica del Parque Natural.</p> <p>4.2.5 Fomento de proyectos demostrativos sobre producción limpia (ecoeficiente) para su aplicación en actividades productivas locales.</p> <p>4.2.6 Creación de un Premio Anual al mejor proyecto empresarial o empresas que utilice recursos naturales locales.</p> <p>4.2.7 Creación de un Premio Anual al mejor proyecto empresarial o empresas que utilice el patrimonio cultural.</p> <p>4.2.8 Creación de Premios Anuales para los mejores trabajos de tesis doctorales, tesinas universitarias o trabajos de investigación relacionados con el desarrollo sostenible en el Parque Natural y su área de influencia socioeconómica.</p> <p>4.2.9 Fomento de la investigación y desarrollo de técnicas de producción y tipos de cultivo sostenibles.</p> <p>4.2.10 Creación de un concurso-beca de investigación sobre el aprovechamiento de los recursos naturales del Parque Natural.</p> |
|---|---|

O5: MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS BÁSICOS

| | |
|---|--|
| <p>5.1 PROGRAMA DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS PRODUCTIVOS</p> <p>5.1.1 Promoción de suelo industrial con elementos diferenciadores para la producción limpia.</p> <p>5.1.2 Apoyo a la creación de un ecopolígono industrial de pesca agricultura y ganadería que facilite la instalación de empresas transformadoras que incorporen elementos de producción sostenible.</p> <p>5.1.3 Acuerdo para la mejora de los servicios e infraestructura del puerto deportivo y la zona contigua al mismo, a fin de crear un complejo turístico y recreativo orientado hacia la práctica de actividades náuticas deportivas.</p> <p>5.1.4 Acuerdos con compañías de telecomunicaciones para facilitar el acceso a redes de alta velocidad (ADSL) por Internet.</p> <p>5.1.5 Ayudas para mejora de infraestructuras para la práctica de deportes náuticos.</p> <p>5.1.6 Apoyo al programa de renovación de la flota pesquera.</p> <p>5.1.7 Acuerdo institucional para la limpieza del agua del puerto de Barbate.</p> <p>5.2 PROGRAMA DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS</p> <p>5.2.1 Apoyo a las actuaciones encaminadas a la mejora de carreteras y caminos.</p> <p>5.2.2 Acuerdos para mejora del transporte público comarcal.</p> <p>5.2.3 Acuerdos para la mejora de la accesibilidad a los pueblos (rotondas, circunvalación, arcenes).</p> <p>5.2.4 Recuperación de vías pecuarias. Fomento de la utilización de las vías pecuarias para usos turísticos, recreativos y ambientales (pasillos ecológicos).</p> | <p>5.3 PROGRAMA DE MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS AMBIENTALES</p> <p>5.3.1 Mejora y ampliación de las infraestructuras de regadío, incorporando en ellas los sistemas de ahorro de agua.</p> <p>5.3.2 Mejora y ampliación de la red de depuración de aguas residuales.</p> <p>5.3.3 Establecimiento de un sistema eficiente de recogida de residuos, mediante la puesta en funcionamiento del sistema mancomunado.</p> <p>5.3.4 Mejora de la red de abastecimiento y saneamiento.</p> <p>5.3.5 Fomento de la utilización de la energía solar.</p> <p>5.3.6 Creación de infraestructuras o "puntos limpios" para favorecer la recepción, reciclaje y reutilización de residuos agrarios, industriales o urbanos.</p> <p>5.3.7 Sellado y restauración ecológica de las escombreras y vertederos incontrolados de la zona.</p> <p>5.3.8 Creación de estaciones depuradoras en Vejer, Caños de Meca y Zahora.</p> <p>5.3.9 Puesta en funcionamiento de la depuradora y emisario de Barbate.</p> <p>5.4 PROGRAMA DE MEJORA DE EQUIPAMIENTOS DE USO PÚBLICO</p> <p>5.4.1 Creación de Puntos de Información sobre el Parque Natural.</p> <p>5.4.2 Creación de un Centro de Visitantes del Parque Natural.</p> <p>5.4.3 Creación de un Aula del Mar y la Naturaleza, que realice también funciones de Centro de Interpretación Ambiental y Centro de Interpretación de Procesos Migratorios</p> <p>5.4.4 Creación de miradores, rutas para senderismo y carriles para bicicletas.</p> <p>5.4.5 Mejora de la seguridad en los aparcamientos de acceso al Parque Natural.</p> <p>5.4.6 Construcción de Miradores Ornitológicos en la marisma del Barbate y en los acantilados de la Breña.</p> <p>5.4.7 Creación de un Jardín Botánico en el pinar de la Breña.</p> <p>5.4.8 Creación y mejora de una red de itinerarios señalizados en el interior de la marisma del Barbate.</p> <p>5.5 PROGRAMA DE MEJORA DE EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS SOCIALES</p> <p>5.5.1 Acuerdos para la creación y mejora de equipamientos sociales para núcleos diseminados.</p> <p>5.5.2 Acuerdos para la mejora de la oferta de servicios culturales, deportivos y de ocio.</p> <p>5.5.3 Acuerdos para la mejora de la dotación sanitaria y hospitalaria en la zona.</p> <p>5.5.4 Acuerdos para la constitución de una sede de Cursos de Verano con la colaboración de la Universidad Internacional de Andalucía, la Universidad Internacional Menéndez y Pelayo y la Universidad de Cádiz.</p> |
|---|--|

O6: MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DESARROLLO

| | |
|---|---|
| <p>6.1 PROGRAMA DE MEJORA DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANÍSTICO</p> <p>6.1.1 Ordenación, saneamiento y mejora de la dotación de las playas, a fin de ofrecer un servicio de calidad en las mismas.</p> <p>6.1.2 Establecimiento y cumplimiento de normativas municipales que eviten las actuaciones desordenadas y las construcciones ilegales.</p> <p>6.1.3 Fomento de la adecuación y rehabilitación para usos turísticos de cortijos, construcciones rurales e inmuebles abandonados.</p> <p>6.1.4 Fomento de tipologías constructivas propias de la arquitectura tradicional de la comarca.</p> <p>6.1.5 Fomento de innovaciones en la construcción de casas e industrias, a fin de incorporar un consumo más sostenible de la energía y mayor confort para los residentes.</p> <p>6.1.6 Fomento de la calidad de los equipamientos urbanos (zonas verdes, arbolado, plazas, etc) en los diferentes núcleos de población.</p> <p>6.1.7 Acuerdo con el Ministerio de Defensa para la limitación o eliminación de maniobras militares que dificultan el despliegue de aprovechamientos turísticos marinos.</p> <p>6.1.8 Coordinación entre el Plan de Ordenación del Territorio de la comarca de la Janda, el PORN y el PRUG del Parque Natural y el planeamiento urbanístico.</p> <p>6.1.9 Consideración de la Sierra del Retín como un activo territorial de primera magnitud para la comarca, para su aprovechamiento natural, su aprovechamiento productivo y su aprovechamiento turístico desde parámetros sostenibles.</p> <p>6.1.10 Abordar la recalificación de los ámbitos litorales de El Palmar, Zahora, y Caños de Meca tratando de conformar destinos turísticos atractivos y equilibrados, incorporando parámetros sostenibles en la ordenación entendidos desde la integración paisajística con el entorno natural y la diversidad.</p> <p>6.1.11 Considerar el Parque Natural como argumento principal para una nueva forma de usar el territorio, aportando oferta turística complementaria que desactive la presión sobre el litoral.</p> <p>6.2 PROGRAMA DE MEJORA DE LA COORDINACIÓN INSTITUCIONAL</p> <p>6.2.1 Acuerdos institucionales para la coordinación de las diferentes administraciones en las actuaciones del PDS.</p> <p>6.2.2 Acuerdos institucionales para la colaboración de los diferentes agentes de desarrollo local y empleo en la zona.</p> <p>6.2.3 Establecimiento de un Pacto territorial suprapartidario en favor del PDS suscrito por las diferentes fuerzas políticas, sociales y sindicales.</p> <p>6.2.4 Acuerdos de colaboración entre el Grupo de Desarrollo Rural e Instituto de Fomento de Andalucía (Dirección de Emprendedores) para el apoyo a la gestión del PDS.</p> | <p>6.3 PROGRAMA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE</p> <p>6.3.1 Nombramiento de la Gerencia del IFA para la promoción económica en el Parque Natural y su área de influencia socioeconómica.</p> <p>6.3.2 Creación de una Mesa Territorial de apoyo técnico al Plan de Desarrollo Sostenible, con participación de Grupos de Desarrollo Rural y actores locales significativos.</p> <p>6.3.3 Conversión de las unidades municipales de fomento en una red de información y recepción de iniciativas ciudadanas.</p> <p>6.3.4 Fomento de la reforma y modernización administrativa local guiada por la eliminación de trabas burocráticas y la facilitación de iniciativas y emprendimientos productivos.</p> <p>6.3.5 Fomento de la introducción de criterios de sostenibilidad en las compras de las Administraciones Públicas, a fin de estimular la producción ecológica.</p> <p>6.3.6 Incorporación de un Sistema de Evaluación y Seguimiento del PDS.</p> |
|---|---|

O7: AUMENTO DE LA DINAMIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

| | |
|---|---|
| <p>7.1 PROGRAMA DE FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA LOCAL</p> <p>7.1.1 Campaña de difusión sobre el carácter temporal de las ayudas directas a la producción y la necesidad de adoptar posiciones activas ante el desarrollo local y el empleo, como la agricultura ecológica, etc.</p> <p>7.1.2 Promoción de la cultura emprendedora entre jóvenes, mujeres y desempleados, sobre todo provenientes de sectores económicos en declive, y a través de los agentes de desarrollo existentes.</p> <p>7.1.3 Apoyo a actividades demostrativas de “buenas prácticas” emprendedoras.</p> <p>7.1.4 Constitución de Viveros de Empresas con participación institucional de actores públicos y privados, a fin de alentar la creación de nuevas empresas locales, coordinándolos con los programas de desarrollo local existentes.</p> <p>7.1.5 Difusión de experiencias exitosas que promuevan los valores emprendedores en los centros educativos.</p> | <p>7.2 PROGRAMA DE FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO Y LA PARTICIPACIÓN LOCAL</p> <p>7.2.1 Fomento de asociaciones locales para el consumo sostenible, reforzando los valores que apoyan este tipo de consumo.</p> <p>7.2.2 Apoyo al asociacionismo empresarial, incidiendo en la economía social a través de los cauces existentes.</p> <p>7.2.3 Apoyo al asociacionismo social en la zona, a través de los cauces existentes.</p> <p>7.2.4 Apoyo al asociacionismo entre colectivos de mujeres, a través de los cauces existentes.</p> <p>7.2.5 Organización y consolidación de foros de participación social para el establecimiento de acuerdos de desarrollo local.</p> <p>7.2.6 Difusión de los cauces de participación ciudadana y promoción de la utilización efectiva de los mismos.</p> <p>7.3 FOMENTO DE LA COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA</p> <p>7.3.1 Acuerdos de colaboración entre las administraciones públicas y sectores empresariales para el fomento de actividades conjuntas.</p> <p>7.3.2 Creación de un Foro Ciudadano con participación activa de Ayuntamientos, organizaciones sociales, económicas, políticas y culturales, a fin de promover e impulsar los acuerdos territoriales del PDS. Conexión con los programas existentes.</p> |
|---|---|